Escuela Normal de Educación Preescolar del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Licenciatura en educación preescolar

Ciclo escolar 2020-2021

Cursos: Estrategias de trabajo docente / Desarrollo de la competencia lectora/Estrategias de mundo social/ Estrategias para el desarrollo socioemocional/ Atención a la diversidad/ Modelos pedagógicos.

EVIDENCIA INTEGRADORA

COMPETENCIAS PROFESIONALES:

● Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.

● Aplica el plan y programa de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.

● Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.

● Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

● Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

Alumna: Alicia Marifer Herrera Reyna #9

2° “B”

28 de junio de 2021

Saltillo, Coahuila

**Introducción**

En el presente documento se rescatan la mayor parte de la practica educativa además de los aprendizajes adquiridos durante este semestre, pretendo enfocarme en los agentes educativos que me permitieron llevar a cabo de una manera favorable mi práctica, el progreso educativo que obtuve como futura docente, las barreras de aprendizaje que se me presentaron, las áreas de oportunidad que puedo ir mejorando y desarrollando, algunas de mis fortalezas en el área de práctica, pero sobre todo el principal agente que es el alumno, el cómo se lleva a cabo su desarrollo y como la enseñanza-aprendizaje se ha favorecido durante esta temporada de distanciamiento social.

En los contenidos se enfatiza en cada aspecto que se pide por materia y el cómo se desarrollaron y favorecieron, además de hablar acerca de las competencias profesionales y el cómo se ha avanzado en el trayecto de formación docente por el cual estoy atravesando.

**Desarrollo**

El día 10 de mayo del 2021 se dio inicio a la jornada de práctica en línea debido a las circunstancias de pandemia que se están viviendo hoy en día; se practicó en conjunto con el jardín de niños Ángela Peralta ubicado en la calle “La plaza” #113 colonia Asturias, con clave 05DJN0916U, el jardín de niños maneja un horario de 8:30 am a 12:30 pm cuando se toman las clases de manera presencial, pero dadas las circunstancias de trabajo actual, las educadoras se encargan de subir actividades vía Facebook en un grupo que cada educadora generó con los padres de familia del grupo que tienen a cargo. para los padres de familia que se les complica conectarse se maneja un grupo vía WhatsApp y se utiliza el mismo método de enseñanza.

El jardín está a cargo de la directora Profa. Rosa Isela Dávila, inicie mi jornada de practica con el grupo de 2º “C” el cual cuenta con un total de 33 alumnos 19 niños y 14 niñas, el porcentaje de asistencia diaria de manera virtual es del 60%, con todos se tiene comunicación, pero se continúa trabajando para involucrarlos a todos diariamente, los niños tienen una edad entre 4 y 5 años. Los niños son observadores, manejan un estilo de aprendizaje visual, si les llama la atención lo que ven, claro que pondrán atención a las indicaciones para realizar la actividad, a su vez los niños hay que estar en constante tono de voz para llamar su atención.

Se ha considerado la hipótesis “Las clases en línea no desarrollan del todo el aprendizaje de los preescolares”. Partiendo de la posibilidad de identificar alcances o lo contrario en esto, limitantes en el plano del aprendizaje, derivados de esta modalidad de trabajo “Enseñanza en casa”. Para tal efecto se podrá confirmar o descartar la hipótesis y argumentar como fue este proceso vivido ante la contingencia y confinamiento por la pandemia del COVID19.

En cuanto esta modalidad podemos destacar como fortaleza el área emocional del cuidado de los padres, la educación en línea brinda en muchos casos el apoyo y acercamiento de las familias que pudieran tener conflictos de convivencia, el uso de las TIC y el desarrollo de las mismas nos permite un avance como sociedad, el cumplimiento de actividades y el compromiso de los alumnos y padres de familia y sobre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje que tal vez no avanzo pero no se detuvo y mantuvo a los alumnos aprendiendo y reforzando lo que ya se conocía, en cuanto a las áreas de oportunidad

Es importante destacar que cada elemento de la educación es esencial para el aprendizaje de los alumnos, al igual que se rescata la excelente labor de cada persona que está involucrada en la educación de los alumnos, porque en las condiciones de educación en línea todo es más complicado y la relación enseñanza-aprendizaje no se desarrolla en su máximo potencial, sin embargo, por las cuestiones epidémicas qué hay en estos momentos la educación debe ser realizada de esta manera, esto nos lleva a que la educación en línea nos aporta solamente lo fundamental dentro de la educación sin embargo hace falta reforzar muchas cuestiones dentro del aula de clases, en cuanto a la educación en línea hay muchas áreas que se pudieron fortalecer desde casa y algunas otras que no.

En el área de la comprensión lectora el grupo logra comprender a groso modo las lecturas, sin embargo, es un área que se ha visto en parte afectada ya que el proceso lector no se lleva del todo bien en casa por las cuestiones familiares y la falta de cultura lectora dentro del grupo y dentro de las familias del jardín de niños, pero algo de mucho apoyo para esta área ha sido que las lecturas que se han trabajado se han tornado a ser un poco menos extensas y más llamativas para los alumnos, esto rescata la comprensión de cada uno de ellos y favorece que les llame un poco más esta parte, en una de mis practicas pudimos realizar un cuento por medio de imágenes y diálogos que los alumnos iban expresando o creando según la imagen que seguía, fue una actividad muy enriquecedora porque se les dio la libertad de expresión en su totalidad y el uso de las TIC que a mi parecer es uno de los elementos más favorables de la educación en línea es el desarrollo en el uso de las TIC tanto en los preescolares, como docentes y padres de familia, esta modalidad nos permitió un avance favorable en el uso y conocimiento del funcionamiento de cada gestor educativo en línea, aplicaciones educativas, redes sociales, entretenimiento, etc. Siendo un avance importante en la sociedad ya que a futuro no nos limitara la falta de conocimiento en las TIC al contrario motiva a aprender y relacionarse más en cuanto al tema y las nuevas tecnologías que se pudiera ir creando y formando.

En este punto algo que se debe rescatar y puntualizar más a fondo es el desarrollo familiar que se dio en la mayoría de los hogares no solo en el área educativa, si no en la emocional, en la madurez personal y familiar.

Completamente hay que agradecer a los padres de familia por el apoyo que brindaron no solo a los alumnos sino también a los docentes, ya que tomaron el rol de formadores familiares y educativos como apoyo en el desarrollo social de los niños y niñas en preescolar, en esta temporada de educación en línea hemos podido crecer todos en algún aspecto y sobre todo los alumnos, en el grupo que realice mi practica educativa fue un avance muy grande y favorable el poder trabajar el área socioemocional, ya que después de estar en casa por un buen tiempo y no poder convivir de manera personal y presenciales con más individuos retrasa un poco algunos aspectos emocionales pero aporto mucho a otros aspectos y sentidos, una área emocional en la que me pude enfatizar fue el aspecto de empatía en el grupo de 2° “C” el cual desarrollo de gran manera esta habilidad que estaba escondida por tanto tiempo de resguardo, como Vygotsky resala que “La socialización afecta el proceso de aprendizaje de un individuo. Intenta explicar la conciencia o percepción como resultado de la socialización” (Vygotsly, 2004), gracias a esto los alumnos se pudieron percatar que no todos tenemos los mismos aspectos pero que todos somos seres humanos que deben ser respetados y valorados por el hecho de ser una persona, a pesar de haber aplicado algunas secuencias didácticas a solo 3 alumnos las respuestas de los niños hacia la igualdad de género permiten darnos cuenta de su enfoque cultural y familiar, en el cual es importante mencionar el cómo las bases familiares permiten el desarrollo del niño de una manera directa o indirectamente en cuestión a la diversidad de todo tipo que se pudiera presentar tanto en el aula educativa como en la sociedad, el artículo 3 de la ley general de la educación propone que “El Estado fomentará la participación activa de los educandos, madres y padres de familia o tutores, maestras y maestros, así como de los distintos actores involucrados en el proceso educativo y, en general, de todo el Sistema Educativo Nacional, para asegurar que éste extienda sus beneficios a todos los sectores sociales y regiones del país, a fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de sus habitantes” (LEY GENERAL DE EDUCACION, 2019 )

Sin duda alguna la educación en línea es un desafío para todos los docentes ya que la practica educativa no se favorece del todo desde la limitación económica que puede existir dentro de cada familia del grupo, la falta de disponibilidad de los padres, la limitante de no conocer a los alumnos más que por medio de una cámara, en mi caso el solo poder verlos una vez a la semana por 30 minutos y que las fallas de internet sean un problema grave dentro de las clases en línea, además de la ausencia de alumnos, llegue a dar clase en línea solo con 3 alumnos porque los demás no tuvieron la oportunidad de poder asistir a clase.

En mi punto de vista la educación no debería de ser tan limitadas como lo comenté al inicio hay áreas que se favorecieron al estar en casa, pero hay muchas otras que no se desarrollaron, en lo personal la educación en línea no nos favorece en el desarrollo de nuestra sociedad y más en casos tan específicos como el jardín de niños Ángela Peralta en el cual los contextos familiares hablan de una economía baja y una falta de oportunidad de poder llevar a cabo una buena calidad educativa, para poder llevar una buena sesión en línea con los alumnos era necesario conocer todos los aspectos generales de su contexto, desarrollo emocional, motriz, cognitivo, conocer sus intereses, su diagnóstico dentro de cada campo y área, por medio de estos principios pedagógicos se pudieron llevar a cabo las actividades con el grupo destacando el aprendizaje de los alumnos y favoreciendo su desarrollo, lo cual nos ayuda siendo docentes activas y que se percatan de lo que está sucediendo a su alrededor y no solo basarse en dar el contenido por darlo, si no cimentarlo en los alumnos como un conocimiento básico para vivir, hacer de la educación un estilo de vida y no una obligación, consideremos que “Todos los niños son inteligentes y la combinación de sus capacidades y talentos es única”

(Rottenstiner, 2006)

CONCLUSION.

En el transcurso de este semestre he favorecido las competencias de los cursos como lo fue Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional haciendo el diagnostico de habilidades socioemocional siendo esta una de las más desarrolladas por tener la oportunidad de ver el contexto socioemocional de cada alumno dentro de mi práctica educativa y mis clases en línea con mis compañeras de clases, además de los expedientes de los alumnos que tuve la oportunidad de revisar en cuanto al  aplicar los programas y planes de estudio para así alcanzar los propósitos educativos en los alumnos y contribuir al desenvolvimiento de las habilidades de su desarrollo tanto cognitivo como emocional, siendo el programa la base fundamental para poder reforzar los aprendizajes y las actividades.

Favorecí el integrar los recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación para esto tuve que percatarme de la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional y en el salón de clases.

Diseñe planeaciones aplicando los conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos adquiridos que me sirvieron para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes respondiendo a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.

# Bibliografía

LEY GENERAL DE EDUCACION. (2019 ). *SECRETARIA GENERAL .* MEXICO .

Rottenstiner. (2006).

Vygotsly. (2004).

|  |
| --- |
| **RÚBRICA PARA EVALUAR ESCRITO ANALÍTICO-REFLEXIVO** |
| **Competencia:** *evalúa el aprendizaje de sus alumnos mediante la aplicación de distintas teorías, métodos e instrumentos considerando las áreas, campos y ámbitos de conocimiento, así como los saberes correspondientes al grado y nivel educativo (4.1); emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente (5.1); y usa los resultados de la investigación para profundizar en el conocimiento y los procesos de aprendizaje de sus alumnos (5.2).* | **Problema:** *falta de articulación de los aprendizajes logrados en cada uno se los cursos y la reflexión de los logros adquiridos en el semestre.* |
| **Referente** | **Básico** | **Regular** | **Suficiente** | **Satisfactorio** | **Competente** |
| **Evidencia:***Escrito analítico-reflexivo* | *Describe vagamente los resultados de su intervención desde cada curso.**Menciona las competencias que se favorecieron en el semestre sin autoevaluación.**Carece de fundamento*  | *Describe el resultado de su intervención y los logros obtenidos de manera general sin noción de análisis ni reflexión.* *Señala algunas de las competencias que se promovieron durante el semestre y las autoevalúa vagamente.**Intenta vincula sus ideas con la teoría para fundamentar en la bibliografía de los cursos, planes y programas de educación básica e investigaciones relacionadas con el campo de conocimiento.* | *Analiza y reflexiona su intervención y los resultados logrados desde cada uno de los cursos.* *Autoevalúa el logro de las competencias que se promovieron durante el semestre.**Vincula sus ideas con la teoría con poca coherencia para fundamentar en la bibliografía de los cursos o planes y programas de educación básica.* | *Analiza y reflexiona su intervención y los resultados logrados de manera puntual desde cada uno de los cursos.* *Autoevalúa con base en evidencia el logro de las competencias que se promovieron durante el semestre.**Vincula sus ideas con la teoría coherentemente para fundamentar en la bibliografía de los cursos, planes y programas de educación básica.* | *Analiza y reflexiona su intervención y los resultados logrados de manera puntual desde cada uno de los cursos.* *Autoevalúa con base en evidencia el logro de cada una de las competencias que se promovieron durante el semestre y hace un breve comparativo del estado inicial y final.**Vincula sus ideas con la teoría coherentemente para fundamentar en la bibliografía de los cursos, planes y programas de educación básica e investigaciones relacionadas con el campo de conocimiento.* |
| **Criterio:** |
| *Plasma el resultado del análisis y reflexión de su intervención y los logros obtenidos desde cada uno de los cursos del cuarto semestre (50 pts).**Valora el logro de las competencias que se favorecieron durante el semestre (30 pts).**Argumenta teóricamente con fuentes de cada curso, del plan y programas de estudio y otras como investigaciones retomadas de fuentes confiables (20 pts).* |
| **Ponderación: 100%** | **60%** | **70%** | **80%** | **90%** | **100%** |
| **Evaluación:** *Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación\* se plasman en la plataforma de enep-digital.**\*El docente hace las observaciones de los logros y los aspectos por mejorar.* |